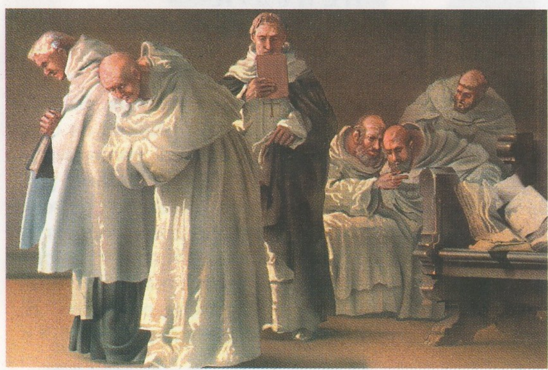


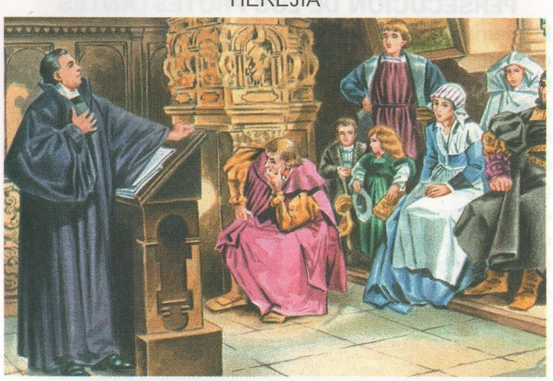
LOS REYES CATÓLICOS Y FRAY TOMÁS DE TORQUEMADA



PROCESO CONTRA GALILEO



HEREJÍA



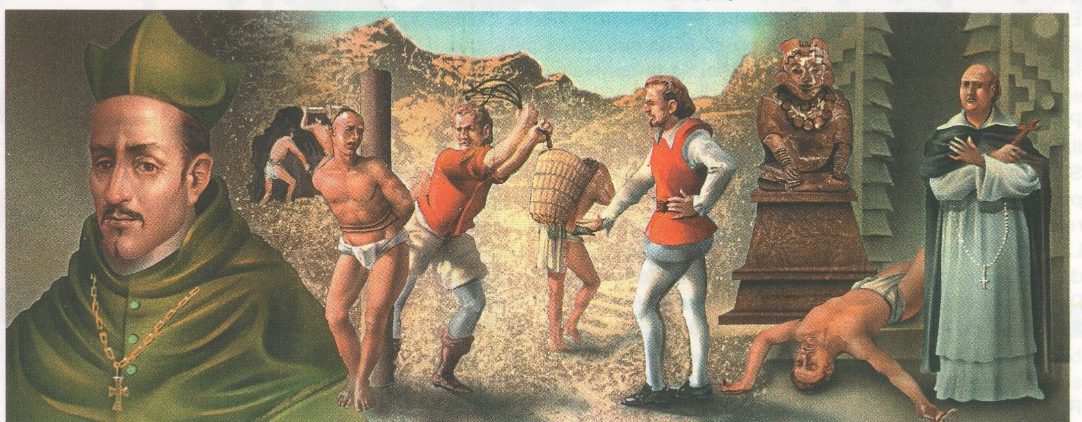
PERSECUCIÓN DE LOS PROTESTANTES



LOS HOMBRES DEL SANTO OFICIO

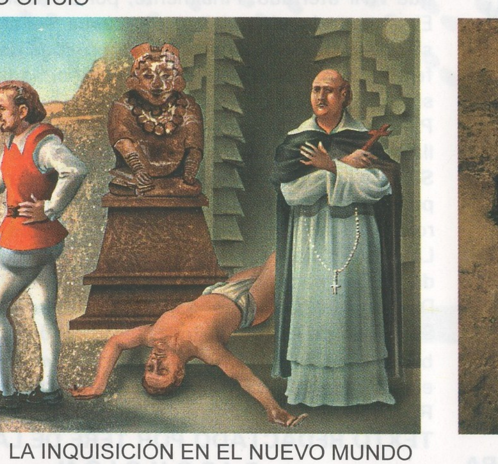


INSTRUMENTOS DE TORTURA

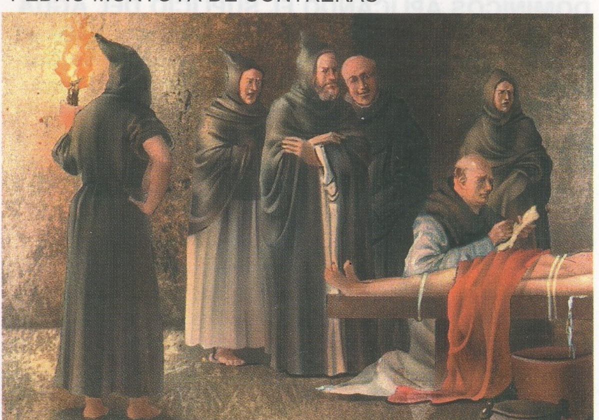


PEDRO MONTOYA DE CONTRERAS

LA INQUISICIÓN EN EL NUEVO MUNDO



MAZMORRA (CUARTO DE LA TORTURA)



DOMINICOS APLICANDO EL SUPLICIO DEL AGUA



EJECUCIÓN



EL AMANECER DE UNA NUEVA ERA

INSTRUMENTOS DE TORTURA

La práctica de la tortura contra los acusados de la Inquisición, fue autorizada en 1251, por el papa **Inocencio IV.** Pero los torturadores eclesiásticos no inventaron los aparatos de suplicio, sino que usaron los mismos que empleaba el poder civil contra los delincuentes. Existían más de cien instrumentos, diseñados y utilizados por mentes perversas, con los que causaron un indecible tormento a miles de personas, cuyo único delito era pensar y sentir de un modo distinto. En el anverso se muestran algunos de estos infames artefactos: 1) Máscara infamante, con la que la víctima padecía una atroz angustia. 2) Máquina para decapitar. 3) Quebranta rodilla, que destruía las articulaciones de los codos y las rodillas. 4) Collar de espinas. 5) Violón de las comadres, en cuyos orificios quedaban atrapados el cuello y las muñecas. **La crueldad de los miembros de la Santa Inquisición sólo fue superada por los nazis**, en la Segunda Guerra Mundial, pero, por desgracia, **la tortura no ha sido totalmente erradicada en el mundo. Debemos luchar para que desaparezca para siempre.**

MAZMORRA (CUARTO DE LA TORTURA)

La Inquisición tenía su propia cárcel. Las torturas se efectuaban en las mazmorras, que son prisiones subterráneas, desde donde nadie escuchaba los gritos de las víctimas. Los inquisidores torturaban a los acusados, para obligarlos a confesar sus supuestos pecados. Les provocaban un sufrimiento tan intenso, que hasta los más inocentes se declaraban culpables de herejía. **La tortura es la más reprobable de las acciones del hombre**, y **constituye el peor atentado contra los Derechos Humanos**. La realizan **sádicos**, que son individuos enfermos de la mente, que gozan causando dolor. Este vergonzoso capítulo de la historia de la Iglesia Católica nos enseña que puede haber sádicos incluso entre aquellos que predican una doctrina de paz y amor.

LA SANTA INQUISICIÓN

Esta institución fue creada por la **Iglesia Católica**, para arrestar, procesar y castigar a los **herejes**. Su origen se remonta a principios del siglo XIII, cuando el papa **Inocencio III** ordenó un violento ataque contra los **cátaros** de Francia, que eran miembros de una secta religiosa. Pero la institución como tal fue fundada en 1231, por el papa **Gregorio IX**. Durante seiscientos años, los habitantes de muchas naciones europeas vivieron en el terror, pues incluso las personas más devotas corrían el riesgo de ser acusadas de herejía, por alguien que quería perjudicarlas. Hacia 1400, los cátaros fueron aniquilados, y la Inquisición empezó a declinar. Sin embargo, en 1478, el papa **Sixto IV** autorizó a los **Reyes Católicos** a instaurar una Inquisición. El **Consejo de la Inquisición** estaba bajo las órdenes del rey, tenía funciones financieras y actuaba como tribunal, pero los tribunales locales seguían casi todos los procesos. Los **familiares** eran los agentes que notificaban a los tribunales los casos que debían examinarse.

En marzo de 1492, **se expulsó a los judíos de España** y, diez años más tarde, **a los musulmanes**. En el siglo XVI, la Inquisición se estableció en América, principalmente en **México** y **Perú**, pero sus víctimas fueron exclusivamente españoles, criollos y mestizos. Los indígenas eran esclavizados, pero no los juzgaba la Inquisición, porque apenas estaban siendo evangelizados. De 1584 a 1585, **Pedro Montoya de Contreras**, ocupó los tres cargos más importantes de Nueva España: **sexto virrey**, **primer Inquisidor** y **arzobispo de México**. El Tribunal del Santo Oficio en México estaba en la Plaza de Santo Domingo.

A partir de 1522, los **protestantes** se convirtieron en las nuevas víctimas de los inquisidores. Esta institución continuó atentando contra la integridad y la vida de miles de seres humanos, durante los siglos XVII y XVIII. En Europa, sus tribunales se encontraban en Francia, Italia, Alemania, España, Inglaterra, Bohemia, Hungría, Polonia y Holanda. En 1808, el hermano de **Napoleón I**, **José Bonaparte**, que reinaba en España, abolió la Inquisición en ese país. En 1812, las célebres y liberales **Cortes de Cádiz** ratificaron la abolición. No obstante, en 1814, el rey **Fernando VII**, volvió a instaurarla, con el nombre de **Juntas de Fe**. A principios del siglo XIX, los países hispanoamericanos empezaron a liberarse del yugo español. El cura Miguel Hidalgo y Costilla inició la Guerra de Independencia en México y, a partir de esa fecha, los mexicanos comenzaron a luchar para fundar una nueva nación, en la que nadie tuviera que vivir aterrado. Finalmente, por un decreto del **15 de julio de 1834**, desapareció para siempre.

El proceso inquisitorial se efectuaba del siguiente modo: Cuando un individuo era acusado de herejía, se le encarcelaba, aun sin tener pruebas de sus actos heréticos. Después era torturado, hasta que confesaba que era un hereje. Una vez hecha la confesión, se realizaba la defensa, que era una farsa, pues si el defensor trataba de ayudar al acusado o daba pruebas de su inocencia, era considerado cómplice. Por último, se daba la sentencia, y el condenado debía presentarse vestido con un gorro puntiagudo llamado **capirote**, y un **sambenito**, que era un capote amarillo de lana, en cuyo frente llevaba la **Cruz de San Andrés**, rodeada de llamas de fuego, que representaban al infierno. El dinero de las multas impuestas a los reos y el producto de la confiscación parcial o total de sus bienes pertenecían al rey, pero se usaban para pagar los sueldos de los funcionarios de la Inquisición.

Las **Instrucciones Antiguas**, eran las leyes que fijaban todo el proceso y fueron redactadas por Tomás de Torquemada. En 1561, **Fernando de Valdés** las modificó, y se denominaron **Instrucciones Nuevas**.

De entre las personas ilustres que fueron víctimas de la Inquisición, destacan los escritores religiosos **San Juan de la Cruz** y **Fray Luis de León**. Los inquisidores también atentaron contra la literatura, al publicar unas listas llamadas ***Index liborum prohibitorum***, que significa **Índice de libros prohibidos**. Pese a ello, los siglos XVI y XVII, fueron los de mayor florecimiento artístico y literario, pues fue la época del **Renacimiento** y del **Siglo de Oro Español**.

TEXTO REDACTADO POR TERE DE LAS CASAS.

LOS REYES CATÓLICOS Y TORQUEMADA

Isabel I (1451-1504) y **Fernando II** (1452-1516) fueron **reyes de España**. En 1478, el **papa Sixto IV** les permitió crear el **Tribunal del Santo Oficio**, para aniquilar a los judíos y musulmanes bautizados, sospechosos de profesar sus religiones en secreto. No fue su devoción, sino la intolerancia y el fanatismo lo que hizo a estos monarcas merecedores del título de Reyes Católicos. El **primer Gran Inquisidor** fue el fraile dominico **Tomás de Torquemada** (1420-98), cuyo nombre se convirtió en sinónimo de crueldad sin límites. Fundó el **Consejo Supremo de la Inquisición** y redactó las **Instituciones del Tribunal**, que sirvieron de base al Derecho procesal inquisitorial.

PROCESO CONTRA GALILEO GALILEI

Durante mucho tiempo, se creyó que el Sol giraba alrededor de la Tierra, idea conocida como **Teoría Geocéntrica**. El astrónomo polaco, **Nicolás Copérnico** (1473-1543), expuso la **Teoría Heliocéntrica**, según la cual, los planetas giran alrededor del Sol. El astrónomo y físico italiano, Galileo Galilei (1564-1642), demostró esta teoría. El clero se opuso a ella porque la Biblia dice que Moisés detuvo la marcha del Sol, y era inadmisible un error bíblico. El Tribunal de la Inquisición de Roma celebró un juicio contra Galileo, quien, ante la amenaza de muerte, aseguró que la Tierra no se movía. Cuenta la leyenda, que, en un susurro dijo: ***Y, sin embargo, se mueve***.

HEREJÍA

La herejía es una **opinión religiosa diferente a las que sostiene la Iglesia Católica**, y de esta palabra deriva el vocablo **herético**. La persecución y castigo de los herejes estuvo a cargo de **frailes dominicos**. El proceso en su contra se iniciaba como resultado de una **investigación** o por **denuncia**. Cualquier persona podía acusar de herejía a otra, y hacerla condenar por los inquisidores, con el testimonio jurado de dos testigos varones adultos. Se persiguió como herejes a musulmanes, judíos, protestantes, brujos o hechiceros, bígamos y miembros de sectas religiosas. Muchos sacerdotes violaron el secreto de confesión, al denunciar a los que les confesaban sus pecados.

EL AMANECER DE UNA NUEVA ERA

El **14 de julio de 1789**, estalló la **Revolución Francesa**. Fue una época de terror, en la que cualquier persona corría el riesgo de morir en la guillotina, sólo porque alguien, a quien no le simpatizaba, la acusaba injustamente de traición a la patria. Los mismos líderes de la Revolución acabaron siendo víctimas de la ola de denuncias sin fundamento, y fueron decapitados. No obstante, este acontecimiento marcó el **fin de la Edad Moderna** y el **inicio de la Era Contemporánea**, porque los revolucionarios redactaron la **Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano**, en la que, por primera vez en la historia, se admitió que **todos los seres humanos nacen y permanecen libres e iguales en derechos**. Este documento transformó al mundo ya que, hasta entonces, muchas personas habían sufrido discriminación y/o persecución, debido a sus creencias religiosas, sexo, nacionalidad o color de la piel.

EJECUCIÓN

En un principio, el tribunal de la Inquisición sólo podía condenar a la cárcel, el destierro, la confiscación de bienes o la mutilación. Pero los decretos del emperador **Federico II** de Alemania, **Jaime I** de Aragón y **Luis XI** de Francia, autorizaron la pena de muerte. Los condenados eran entregados al poder civil, que los decapitaba o quemaba en la hoguera. Estas ejecuciones, llamadas **autos de fe**, se celebraban en plazas públicas. Miles de personas fallecieron injustamente de este modo.

DOMINICOS APLICANDO EL SUPLICIO DEL AGUA

Los dominicos pertenecen a la **Orden de Santo Domingo o de Predicadores**, fundada por **Santo Domingo de Guzmán**, en 1215. Se visten con un hábito blanco con capucha y capa negras de lana. Su regla está basada en la de **San Agustín**, y han fundado varias universidades. En 1213, por orden del papa **Inocencio III**, Santo Domingo creó el **Tribunal de la Fe**, en Tolosa, España. A partir de entonces, **la Santa Inquisición estuvo bajo las órdenes de frailes dominicos**. Santo Domingo también organizó un ejército para luchar contra los **cátaros**. Durante toda aquella época de terror, los dominicos se distinguieron siempre por su crueldad y falta absoluta de piedad. Uno de los más atroces suplicios era el del agua, en el que a la víctima se le ponía un embudo para obligarla a consumir inmensas cantidades de agua, tapándole la nariz.

PERSECUCIÓN DE LOS PROTESTANTES

El alemán **Martín Lutero** (1483-1546) denunció la corrupción de la Iglesia y creó una nueva religión. Más tarde, el francés **Juan Calvino** (1509-64) y el suizo **Ulrico Zwinglio** (1484-1531) fundaron otras religiones, llamadas **protestantes**, porque nacieron de una protesta. Al movimiento religioso que las originó se le denominó **Reforma**, pues sus autores no querían separarse de la Iglesia, sólo deseaban reformarla, pero el clero se los impidió. En 1522 el emperador Carlos V trató de suprimir las nuevas creencias con la Inquisición y, en 1542, el papa Paulo III volvió a intentarlo, pero, con su intolerancia, sólo consiguieron aumentar el número de protestantes.